

Información de Trámite

Nombre Trámite	REGISTRO DE RESULTADOS DE PROCESOS MEJORADOS
Institución	MINISTERIO DE TRABAJO
Descripción	Trámite orientado a la verificación metodológica de los resultados alcanzados en el o los procesos priorizados mejorados, en el año fiscal por las entidades del Estado.
¿A quién está dirigido?	Entidades Públicas: Los requerimientos de verificación metodológica de resultados alcanzados en la mejora continua e innovación de procesos, los pueden solicitar las entidades del Estado, a través de la Máxima Autoridad o su delegado. Dirigido a: Persona Jurídica - Pública.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	Tipo de Resultado: Registro, certificaciones o constancias. Resultado a obtener: • Oficio de resultados alcanzados en la mejora continua e innovación de procesos sustantivos priorizados
¿Qué necesito para hacer el trámite?	Requisitos Generales: 1. Oficio de solicitud de verificación a través del Sistema de Gestión Documental 2. Informe de resultados 3. Verificables requeridos
¿Cómo hago el trámite?	1. Solicitar criterio metodológico de resultados de los procesos mejorados en el año fiscal, por las entidades del Estado, remitidos por la Máxima Autoridad o su delegado, mediante Sistema de Gestión Documental, dirigido a la Subsecretaría de Calidad del Servicio Público o quien haga sus veces, adjuntando los verificables relacionados, de acuerdo a los lineamientos técnicos metodológicos dispuestos. 2. Recibir el oficio e informe técnico de resultados de los procesos mejorados emitidos por la Subsecretaría de Calidad del Servicio Público o quien haga sus veces. Canales de atención: Sistema de Gestión Documental Quipux (www.gestiondocumental.gob.ec).
¿Cuál es el costo del trámite?	El trámite no tiene costo
¿Dónde y cuál es el horario de atención?	Para cualquier consulta puede hacerlo de lunes a viernes de 08h00 a 16h45 en las oficinas de todo el país.

Base Legal

Contacto para atención ciudadana	Funcionario/Dependencia: Dirección de Contacto Ciudadano Correo Electrónico: informacion@trabajo.gob.ec Teléfono: 1800266822
----------------------------------	--

Transparencia

